



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2017. (18)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil diecisiete, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D^a M^a Rosa de la PEÑA GUTIÉRREZ, Vicesecretario y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal. No concurrió, habiéndose escusado D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2017.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2017.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 D. Ángel Miguel Jimeno Ibáñez, para derribo de vivienda unifamiliar en Calle Providencia, nº1.

2.2 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., para demolición de vivienda unifamiliar entre medianeras en Calle Duero, nº 6.

3.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA.

3.1 Propuesta de no devolución de fianza a D^a María Eugenia García Ojeda, para garantizar la reposición del pavimento en Calle Prado de la Lana, nº 31.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- No devolver fianza a Doña María Eugenia García Ojeda, por importe de 2.500,00 € para garantizar la reposición del pavimento en Calle Prado de la Lana, nº 31, (Expte 1.252/2012) de Palencia, al no tener constancia Tesorería Municipal de fianza alguna, ni en valores ni en metálico.

4.- CEMENTERIO.

4.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 4.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura nº 23, Fila 5, Término 1 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal “Nuestra Señora de los Ángeles”.
- 4.1.2** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura nº 15, Fila 3, Término 3 y Sección 3ª Dcha. del Cementerio Municipal “Nuestra Señora de los Ángeles”.
- 4.1.3** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura nº 16, Fila 13, Término 13 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal “Nuestra Señora de los Ángeles”.
- 4.1.4** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura nº 14, Fila 6, Término 15 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal “Nuestra Señora de los Ángeles”.
- 4.1.5** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura nº 15, Fila 6, Término 15 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal “Nuestra Señora de los Ángeles”.
- 4.1.6** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura nº 3, Fila 2, Término 21 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal “Nuestra Señora de los Ángeles”.

5.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.D. Mario Simón Martín de Ciudadanos-C’s Palencia formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1.1** Pregunta sobre el nuevo pliego de condiciones que va a ser llevado a la próxima Comisión Informativa de Contratación relativo al uso y explotación de la nave ubicada en la margen derecha de la dársena del Canal de Castilla.
- 1.2** Propone que se acepta la invitación realizada por el Teatro Real con motivo de su bicentenario para que el próximo día 30 de junio se habilite un espacio público en el que se pueda ofrecer la retransmisión en directo de la opera Madame Butterfly.



2.D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 2.1 Solicita se estudie la posibilidad de instalar un equipamiento para aparcamiento de bicis en el instituto “Jorge Manrique”, pues son muchos los alumnos que utilizan este sistema de transporte debiendo dejar las bicis atadas a las verjas.
- 2.2 Pregunta sobre el colegio de Huérfanos de Ferroviarios y que, a pesar de las medidas que se tomaron, aún sigue entrando gente a su interior, como lo demuestra con una foto de una persona subida al tejado.
- 2.3 Ruega que de cara a la construcción del aparcamiento del nuevo hospital el mismo sea gratuito o tenga unos precios como los que en la actualidad tienen los aparcamientos disuasorios existentes en la ciudad.
- 2.4 Propone que se cree un Plan de Vivienda en el que se incluyan cuantas actuaciones tengan que realizarse en esta materia

3.Dª Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 3.1 Solicita información sobre una demanda presentada por la mercantil URBANAS AGRUPADAS contra el acuerdo plenario en el que se aprobó la modificación del PERI del Casco Antiguo.
- 3.2 Solicita la limpieza de objetos colgados en el enrejado de la pérgola de la plaza de los Juzgados.
- 3.3 Informa de la suciedad de los bancos del parque de la Huerta de Guadián como consecuencia de los excrementos de palomas pidiendo que se estudien los medios para poder reducir el número de las mismas.
- 3.4 Vuelve a rogar que se proceda a la limpieza del solar de la calle de los Gatos.
- 3.5 Pide que se de solución a los alcorques vacíos existentes en la acera de los números impares de la calle de Blas de Otero.
- 3.6 Comunica que la tapia existente al final de la calle de Juan Ramón Jiménez con los terrenos de ADIF se encuentra en pésimo estado con peligro de derrumbe.
- 3.7 Pregunta cómo está la tramitación del expediente de la concesión del bar y terraza de la plaza de abastos.

- 3.8** Solicita información sobre la documentación que desde el Ayuntamiento se haya mandado al Ministerio del Interior para cumplir el acuerdo plenario de que el Archivo de la Policía desaloje el LECRAC.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.